

Tipos de comprobante de Compras

Descripción

Este proceso permite definir los tipos de notas de crédito y notas de débito que se deseen registrar en el sistema, siendo posible asignarles distintos comportamientos.

En el sistema se encuentra creado el comprobante 'FAC' como débito. Este no puede ser modificado, ya que se utiliza para las facturas. Los parámetros que se pueden indicar para cada comprobante son:

Registra diferencias de cambio: en este caso el comprobante sólo afecta la cuenta corriente en moneda corriente (cotización igual a 0). Los comprobantes de diferencia de cambio sólo pueden ingresarse a través de comprobantes de conceptos.

Registra únicamente importes de IVA: si activa este parámetro el comprobante registrará sólo importes de IVA. Es de utilidad para crear comprobantes de diferencia de IVA o retenciones.

[axoft_service title=»Nota» icon=»icon: info-circle» icon_color=»#6f6f6f» size=»18? class=»ax-nota ax-nota-inner»]

Esta posibilidad de imprimir comprobantes de IVA era de utilidad en versiones anteriores de Tango para registrar retenciones de IVA. La versión actual incluye el cálculo automático de las retenciones en el momento del pago, por lo que no se utilizarán comprobantes de nota de crédito para registrar las retenciones, salvo que se trate de algún tipo de retención especial no contemplado.

[/axoft_service]

Registra ajustes internos: los tipos de comprobante que tengan este parámetro seleccionado, no calcularán impuestos ni participarán en el subdiario IVA Compras y solo podrán ser utilizados para generaciones masivas de ajustes desde el proceso [Generación de comprobantes de ajuste](#).

Interviene en Subdiario de IVA Compras: para el caso de comprobantes internos, se puede indicar que no se incluyan en el Subdiario de IVA Compras. Estos comprobantes tampoco se informarán en la generación del archivo para DGI CITI.

Tipo de asiento: defina este parámetro si previamente configuró, desde [Herramientas para integración contable](#), la integración con Contabilidad.

Indique los valores por defecto de tipos de asiento, para cada uno de los diferentes tipos de comprobantes (facturas, débitos y créditos).

Si el este parámetro se encuentra en blanco, el sistema tomará los valores definidos en el proceso [Proveedores](#), en el [Tipo de Gasto](#) o en [Parámetros de](#) .

Para más información sobre este tema, consulte [Asignación de tipo de asiento](#).

Se puede definir el tipo de asiento asociado a los comprobantes desde los distintos procesos:

1. Actualización de Proveedores.
2. Actualización de Tipos de Comprobante.
3. Actualización de Tipos de Gasto.
4. Actualización de Parámetros de .

Al momento de ingresar un comprobante el campo Tipo de asiento se asignará en base a la detalle anterior.

Por ejemplo, si el proveedor tiene un tipo de asiento asociado el sistema siempre propondrá el tipo de asiento asociado al proveedor, de lo contrario asignará el tipo de asiento asociado al comprobante y así sucesivamente

Afecta rankings en valores: indica si los comprobantes ingresados con este código intervendrán, por sus importes, en los rankings de compras.

Afecta rankings en cantidades: ídem anterior pero para los rankings en cantidades.

Cantidad a remitir de factura: al parametrizar esta opción en 'S', el sistema generará comprobantes de crédito que descontarán la cantidad pendiente de remitir de la factura de compras a la cual están referenciados. Para ello, es necesario que se trate de un comprobante de crédito que no registre diferencias de cambio, que no registre únicamente importes de IVA, y que no afecte stock. Es importante destacar que los tipos de comprobantes que descuentan cantidades a remitir, no podrán ser aplicables a facturas Factura-Remito, ni a facturas al contado o que provengan del circuito de importaciones.

Etiquetas

Imprime etiquetas en el ingreso de comprobantes: indique el comportamiento para la emisión de las etiquetas de los ítems contenidos en el comprobante. Las opciones a utilizar son:

- No imprime
- Imprime siempre
- Con confirmación
- A pedido